

BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN
“DÍA DEL LIBRO - AUDI TALES”
ORGANIZADO POR VOLKSWAGEN GROUP ESPAÑA DISTRIBUCIÓN, S.A.

PRIMERA.- ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES

La entidad mercantil VOLKSWAGEN GROUP ESPAÑA DISTRIBUCIÓN, S.A. (en adelante “VGED”), con domicilio en Barcelona (08040), Avinguda del Parc Logístic, 12-20 y N.I.F. A-60.198.512, organiza la promoción “Día del Libro - Audi Tales” (en adelante, la “Promoción”) en el territorio español (excepto Ceuta, Melilla e Islas Canarias) la cual se llevará a cabo desde el día 21 de abril 2023 hasta el día 28 de abril 2023.

Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas que: (i) sean mayores de 18 años; (ii) residentes en territorio español; (iii) con carné de conducir (B) en vigor; (iv) que reciban un email personalizado de la marca Audi en donde se informe de la Promoción y que participen a través de su voto en la presente la Promoción disponible en la página web <https://www.thecaristhestory.com>, en las condiciones que más adelante se detallan, hasta las 23.59 horas del día 28 de abril de 2023.

No podrán participar en la presente Promoción las personas jurídicas, ni las personas físicas que no reúnan los requisitos indicados en el apartado anterior.

VGED informa que el derecho de participación en la presente Promoción es totalmente gratuito.

SEGUNDA.-OBJETO

El objetivo de esta Promoción es ofrecer a los integrantes de la BBDD de Audi que participen en la votación un obsequio con motivo del Día del Libro.

TERCERA.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- a) La participación se efectuará exclusivamente online, realizando correctamente el proceso de votación según se indique en la web <https://www.thecaristhestory.com>
- b) El sistema informático adjudicará un (1) número secuencial del orden de inscripción, a cada voto, según el momento en el que éste se lleve a cabo.
- c) Cada participante tendrá una (1) única participación y, por lo tanto, solo efectuará una (1) votación. Cualquier duplicidad será controlada mediante un sistema de seguridad informática, de forma que solo se admitirá una (1) inscripción por participante, quedando anuladas las adicionales que pueda realizar un mismo participante.

Se creará un (1) único fichero con todos los participantes que participen en el proceso de votación y reúnan todos y cada uno de los requisitos establecidos en la base 1ª.

La identidad de los participantes que resulten agraciados se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, pasaporte, carné de conducir, etc.), en cualquier momento, incluyendo, antes y durante la entrega de los premios.

CUARTA.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

VGED, a través de la agencia de publicidad OgilvyOne Worldwide S.A, con los datos de todos los participantes que hayan realizado correctamente la votación, creará un fichero informático, en el que aparecerán numeradas, a razón de una por línea y por orden cronológico, todas las votaciones recibidas correctamente a través del formulario habilitado para la presente Promoción.

Todos los participantes que hayan aceptado las presentes bases legales y cumplan con las condiciones de participación de las mismas, recibirán un ejemplar digital de las experiencias que resulten ganadoras en el proceso de votación de tal manera que:

- a) Los participantes que hayan votado alguna de las experiencias de Audi ganadoras recibirán el libro en formato digital en la cuenta de correo electrónico que conste en la BBDD de VGED.

El anuncio de las experiencias ganadoras se realizará el día 04 de mayo de 2023, reservándose VGED la posibilidad de modificar dicha fecha a su conveniencia. El envío del libro se realizará en los 4 meses próximos, una vez se haya editado.

QUINTA.-PREMIOS

El premio de la presente Promoción consiste en un ejemplar de un libro exclusivo, formado por cinco (5) historias que partirán de las experiencias Audi ganadoras, redactado por los autores Carlos Zanón, Elia Barceló, Jordi Sierra i Fabra, Érika Gael y David Nel-lo y que desde Audi editaremos con la colaboración de Penguin Random House Grupo Editorial.

El premio incluye:

- a) Un ejemplar del libro ganador, formado por cinco (5) relatos, en formato digital.

El premio está valorado en 15€.

El premio se recibirá en formato digital en la cuenta de correo electrónico que conste en la BBDD de VGED.

VGED se reserva la posibilidad de suspender la promoción por motivos que imposibiliten su realización, sin que por ello los participantes tengan derecho a compensación ni indemnización por ningún concepto.

El Premio será personal e intransferible. Los premios contenidos en la presente Promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición de los ganadores. Igualmente, queda prohibida la venta o comercialización de los premios.

Los ganadores aceptan que la recepción del premio se hará en un plazo mínimo de 4 meses desde la votación de la experiencia ganadora y siempre y cuando se haya podido llevar a cabo el proceso de edición.

Sin perjuicio de lo anterior y debido a causas de fuerza mayor no imputables a VGED, VGED se reserva el derecho exclusivo a modificar la naturaleza y la cuantía del Premio objeto de esta Promoción y a ajustarlo a las eventualidades en las que pueda converger.

VGED se reserva el derecho de adoptar las medidas correctivas y a tomar aquellas decisiones razonables que sean necesarias para solventar las incidencias que pudieran surgir durante el transcurso de la Promoción para garantizar el correcto desarrollo de la misma.

Las obligaciones de VGED respecto de la entrega del Premio finalizarán con la entrega del mismo al ganador.

SEXTA.-COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES

Los participantes ganadores recibirán el libro en formato digital en la cuenta de correo electrónico que conste en la BBDD de VGED. VGED no asumirá responsabilidad alguna frente a los ganadores en caso de que por cualquier causa no sea posible realizar la comunicación del premio en el plazo indicado en el apartado anterior.

Las obligaciones de VGED respecto de la entrega del premio finalizan con la entrega del mismo al ganador.

SÉPTIMA.-FUERZA MAYOR

VGED se reserva el derecho de prorrogar, modificar, cancelar o dejar en suspenso la presente Promoción o de adoptar las medidas razonables que fueran necesarias si concurren causas de fuerza mayor o causas no imputables a VGED.

En caso de que, por las referidas causas, fuere necesario cambiar las fechas de la Promoción VGED, la fecha de la elección de los participantes ganadores y/o la fecha de en la que se realice la entrega del Premio, VGED comunicará las nuevas fechas a todos los participantes por correo electrónico o por otros medios que tenga a su disposición.

En cualquier caso, VGED quedará eximida de toda obligación de compensación a los participantes si concurren las referidas causas o si por el imperativo legal, se suspendiese o cancelase la Promoción; situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes tan pronto como fuese posible.

OCTAVA.-FRAUDE

En el caso de que VGED o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, VGED podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante, sin notificación alguna al interesado. A este respecto es importante añadir que VGED ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la presente Promoción con el objetivo de lograr un premio de forma ilícita. Por tanto, VGED se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

NOVENA.- PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos?

- **Identidad del responsable:** Volkswagen Group España Distribución, S.A., con CIF A60198512
- **Dirección:** Avinguda del Parc Logístic, 12-20, 08040, Barcelona
- **Correo:** atencioncliente@audi.es
- **Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:** delegadoprotecciondatos@volkswagengroup.es

¿Con qué finalidad tratamos los datos?

En cumplimiento de lo dispuesto en las normativas actualmente vigentes en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos y garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), te informamos de que VGED tratará los datos personales facilitados por los participantes, con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción (incluyendo, a título enunciativo, pero no limitativo, contactar con los participantes para confirmarles su condición, entregar los premios que en su caso correspondan, y utilizar sus datos personales en el marco de la publicación de su condición de ganador de conformidad con lo previsto en el presente documento).

Te informamos que no se crearán perfiles ni se tomarán decisiones automatizadas con base en los datos personales tratados.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

La base legal para el tratamiento de los datos personales es la ejecución de un contrato consistente en la correcta gestión de la participación en la promoción.

¿Qué tipología de datos personales tratamos?

Para la correcta gestión de tu condición de participante, trataremos datos identificativos y de contacto, por ejemplo, a título enunciativo, pero no limitativo: nombre, apellidos, teléfono, fecha de nacimiento y correo electrónico.

¿A qué destinatarios se comunicarán los datos?

Informarte que sólo tendrán acceso a sus datos personales aquellos terceros a los que VGED se encuentre legalmente obligada a facilitarles para el cumplimiento de las obligaciones legales que correspondan, así como a aquellos colaboradores a los que hubiera encomendado la prestación de los servicios necesarios para la gestión de la presente Promoción.

Informarte además que VGED contrata parte de su infraestructura virtual según un modelo de computación en la nube a través de Salesforce.com, Inc, entidad domiciliada en The Landmark @ One market Street, San Francisco CA 94105, Estados Unidos de América por lo que tus datos personales podrán ser transferidos internacionalmente. VGED ha firmado las correspondientes cláusulas contractuales tipo aprobadas por la Comisión Europea para garantizar que tus datos personales cuenten con la protección suficiente según lo previsto en la normativa de protección de datos.

¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

VGED conservará tus datos mientras sean necesarios para la gestión de tu participación en la Promoción y durante el plazo de vigencia de la misma.

Asimismo, VGED bloqueará tus datos el tiempo necesario para dar cumplimiento a las obligaciones legales que en cada caso correspondan acorde con los tratamientos llevados a cabo aquí informados.

¿Cuáles son los derechos de los participantes como titulares de los datos?

Tienes derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que te conciernan, o no.

Asimismo, tienes derecho a acceder a tus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, podrás solicitar la limitación del tratamiento de tus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con tu situación particular, podrás oponerte al tratamiento de tus datos. VGED dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, puedes ejercer el derecho a la portabilidad de los datos.

Podrás ejercer dichos derechos mediante petición enviando un correo electrónico a atencioncliente@audi.es indicando claramente el derecho que desees ejercer.

Por último, te informamos que puedes dirigirte ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) y demás organismos públicos competentes para cualquier reclamación derivada del tratamiento de sus datos personales.

Otros

El participante garantiza que los datos facilitados a VGED, con motivo de la presente Promoción, son veraces y se responsabilizará de comunicar cualquier modificación sobre los mismos.

En caso de no facilitar sus datos personales, no se podrá gestionar su participación en la Promoción, por lo que no podrá optar a premio alguno. Asimismo, te informamos que serán nulas aquellas participaciones incompletas, o que contengan datos erróneos o falsos. A tal efecto, el usuario garantiza la autenticidad de los mismos y se hace responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que pudiera causar a VGED y/o a terceros por la información facilitada

DÉCIMA.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La simple participación en la Promoción implica la aceptación de las presentes bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, la empresa organizadora quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante. Igualmente, los participantes aceptan el criterio de VGED en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción. Las bases se pueden consultar en cualquier momento accediendo al siguiente enlace: <https://www.thecaristhestory.com>

DECIMOPRIMERA.- RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA ORGANIZADORA

VGED, como empresa organizadora, se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar esta Promoción si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en la misma.

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, VGED no será responsable de los retrasos, pérdidas o deterioros de cualquier participación por causas que no le sean imputables. VGED tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas, condiciones meteorológicas adversas, etc.) que pudieran impedir a los ganadores el disfrute total o parcial de su premio. VGED quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio, además de si concurriera cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red, problema de funcionamiento de Software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración de la Promoción por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

VGED se reserva el derecho de eliminar de la Promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

VGED no asume ninguna responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento del sitio Web mediante el cual se participa en la Promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir al mismo y, en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas, y envíos de respuestas de participación a través del Web de la presente Promoción.

Los participantes de la presente Promoción exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, a VGED por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación,

demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos o costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores).

Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, VGED no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Premios por parte de los participantes y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudiere sufrir los ganadores, o terceros como consecuencia del uso de los Premios.

VGED se reserva el derecho de adoptar las medidas correctivas y a tomar aquellas decisiones razonables que sean necesarias para solventar las incidencias que pudieran surgir durante el transcurso de la Promoción para garantizar el correcto desarrollo de la misma.

VGED no se hace responsable de la información contenida en las redes sociales a las que el usuario pueda acceder, dado que dichas redes disponen de políticas de privacidad propias sobre las que la empresa no tiene ningún control.

VGED queda exonerada de toda responsabilidad por el correcto funcionamiento de tales redes, por la veracidad y legalidad del contenido o la información ajena a VGED a la que pueda accederse a través de ellas, así como por cualquier daño que pueda sufrir el usuario derivado del uso de sus datos.

Si un Tribunal u órgano administrativo competente determinara que alguna de las cláusulas de estas Bases es inválida, ilegal, nula o anulable, será eliminada del presente documento, sin que pueda afectar al resto de cláusulas contenidas en el mismo.

VGED no es responsable de ni supervisa en modo alguno los comentarios de los participantes en las redes sociales de Facebook, Instagram, Twitter y Twitch. No obstante, y aún sin estar obligado a ello, VGED se reserva el derecho a no publicar o a eliminar comentarios que: (i) sean difamatorios, injuriosos, falsos, engañosos, infundados o no probados; insultantes, amenazantes o groseros, obscenos, sexualmente explícitos, racistas, insultantes, provocadores, sexistas, homófobos o discriminatorios o censurables por cualquier otro motivo. Esto incluye las palabras que incluyan asteriscos en sustitución de algunas de sus letras; (ii) no se estimen relacionados con la temática de los productos y/o servicios de la entidad organizadora; (iii) incluyan información de contacto y/o datos personales como, por ejemplo, números de teléfono, direcciones postales o de correo electrónico, cuentas bancarias, etc.; (iv) promocionen productos o servicios con fines de lucro y/o otros fines comerciales; (v) puedan considerarse que representan el uso de sistemas de mensajería electrónica para enviar mensajes no solicitados de forma indiscriminada (spam); (vi) resulten de algún modo ilegales y/o justifiquen o fomenten actividades ilegales o no cumplan con la totalidad de la legislación aplicable; (vii) vulneren, directa o indirectamente, derechos de terceros, incluyendo la violación de derechos de propiedad industrial e intelectual, secretos comerciales, know-how, así como el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen; (viii) pretendan suplantar a una persona distinta del usuario; (ix) incluyan enlaces a otros sitios web y/o procedan de un nombre de usuario cuyo contenido infrinja las presentes bases legales; y/o (x) la publicación de comentarios personales u ofensivos sobre el VGED, sus marcas y/o sus productos. VGED se reserva el derecho a denegar la publicación o eliminar fotos y /o comentarios y, en su caso, a emprender acciones legales contra los responsables, directos o indirectos, de dichos comentarios. VGED no está al tanto y, por tanto, no es responsable del contenido publicado por terceros.

VGED quedará eximida de cualquier tipo de responsabilidad a partir del momento en el que el ganador acepte y disfrute el premio. El ganador del premio no podrá emprender ningún tipo de acción legal contra VGED por ningún motivo derivado del uso o disfrute del premio.

DECIMOSEGUNDA.- RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y LEGISLACIÓN APLICABLE

VGED y los participantes de la Promoción, de mutuo acuerdo y con renuncia expresa a su propio fuero, acuerdan que cualquier cuestión litigiosa derivada de las presentes Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona de conformidad con las leyes comunes españolas.